



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(Creada por Ley N° 25265)
Complejo Educativo de Servicios Académicos-Administrativos de la UNH.
SECRETARIA GENERAL



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO
DEL 22 DE ENERO - 2019

A las 10:14 horas del día martes 22 de enero 2019, se reúnen en la Sala de Sesiones de Rectorado - Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos - UNH, por citación del Presidente del Consejo Universitario a través del Secretario General de la UNH, los miembros de Consejo Universitario en sesión ordinaria, para tratar con la agenda programada:

AGENDA:

1. **EXPED.0096-2018-SEGE-R:OF.013-2019-SEGE-R-UNH;**(APROBARLA REESTRUCTURACIÓN DEL ROF-2018).
2. **DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS PARA CONTRA DE DOCENTES A Y B**
EXPED.4789-2018-SEGE-R:OF.01041-2018-OAL-R-UNH; (APROBAR EL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO DE LA UNH Y SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES).
3. **EXPED.4876-2018-SEGE-R:OF.2221-2018-OPEP-R-UNH;**(APROBAR LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNH).
4. **EXPED.0046-2019-SEGE-R:OF.0595-2018-DFCI-R-UNH;** (RATIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN COMO JEFE DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE LA E.P. DE ZOOTECNIA, ING. MARINO ARTICA FELIX).
6. **EXPED.0073-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 003-2019-R-UNH-JZA;** (SOBRE RECURSO DE APELACIÓN DE FRANK ANTONNY PARI CURASMA).
7. **EXPED.0071-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 001-2019-R-UNH-HZA;** (SOBRE RECURSO DE APELACIÓN DE ANDRES RESALVE HUAMANI).
8. **EXPED.0072-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 002-2019-R-UNH-JZA;** (SOBRE RECURSO DE APELACIÓN DE LIZETH FLOR CCENCHO JURADO).
9. **EXPED.0074-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 004-2019-R-UNH-JZA;** (SOBRE RECURSO DE APELACIÓN DE ANALI VARGAS HUILLCAS).
10. **EXPED.0152-2019-SEGE-R:OF.0032-2019-PSEP-FED-R-UNH;** (RECONSIDERACIÓN PARA EMISIÓN DE RECORD ACADÉMICO Y CERTIFICADO DE ESTUDIOS HASTA EL MES DE MARZO 2019).
11. **EXPED.0157-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 006-2018-OAL-R-UNH;** (SOBRE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 09.01.2019, DR. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO Y MG. LUIS ALBERTO MEDINA HERNÁNDEZ).
12. **EXPED.0163-2019-SEGE-R:OF.040-2019-OPEP-R-UNH;** (PROPUESTA DE DIRECTIVA DE FORMULARIOS Y/O BOUCHER DE PAGO EN LA UNH).
13. **EXPED.0172-2019-SEGE-R:OF.016-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD).
14. **EXPED.0173-2019-SEGE-R:OF.012-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS).
15. **EXPED.0174-2019-SEGE-R:OF.013-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SISTEMAS).
16. **EXPED.0175-2019-SEGE-R:OF.014-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN).
17. **EXPED.0176-2019-SEGE-R:OF.015-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS).
18. **PASANTÍA DE MIEMBRO DE CONSEJO UNIVERSITARIO.**

El Secretario General, siendo las 10:15 horas, con anuencia del Presidente del Consejo Universitario inicia con la verificación del quórum reglamentario a las horas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(Creada por Ley N° 25265)
Complejo Educativo de Servicios Académicos-Administrativos de la UNH.
SECRETARIA GENERAL



- | | | |
|----|---|------------|
| 1. | Dr. NICASIO VALENCIA MAMANI – RECTOR | : Presente |
| 2. | Dr. CERAPIO NICÉFORO QUINTANILLA CONDOR – VICERRECTOR ACADÉMICO | : Presente |
| 3. | Dr. PEDRO FELIX DE LA CRUZ CRUZADO – VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN | : Presente |
| 4. | Dra. LIDA INES CARHUAS PEÑA – DIRECTORA DE POSGRADO | : Presente |
| 5. | Mg. JESUS MERY ARIAS HUANUCO – DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN | : Con |
| 6. | vacaciones | |
| 7. | Mg. TULA SUSANA GUERRA OLIVARES – DECANA DE LA FCS | : Presente |
| 8. | Estud. GINA RIVAS RAMOS – OBSTETRICIA | : Licencia |
| 9. | Estud. MARIELA MEZA HUAMAN – CONTABILIDAD | : Presente |
| 9. | Estud. JOSÉ GUILLERMO MORAN TAYPE – CIVIL – HUANCAMELICA | : Ausente |

Habiendo quorum reglamentario, el señor Rector da inicio deseando que el presente año sea de éxitos. así mismo invoca a los miembros de consejo que se actué con el debido respeto. Se hace constar que los miembros de consejo universitario fueron debidamente notificados, así mismo se hace constar en actas que participa en calidad de Secretario General el Mg. Alejandro Rodrigo Quilca Castro. El estudiante Joel Ordoñez en calidad de Presidente de la FEUNH. A continuación, se pasa a la sección de:

ORDEN DEL DÍA:

AGENDA:

- 1. EXPED.0096-2018-SEGE-R:OF.013-2019-SEGE-R-UNH:(APROBAR LA REESTRUCTURACIÓN DEL ROF-2018).** Los funcionarios de la oficina de planificación pasan a exponer y dicen que el ROF ha sido trabajado más de un año con las modificaciones de las normas, cuya finalidad principal es determinar las responsabilidades de las unidades, siendo un documento técnico normativo, cuya importancia es que determina responsabilidades y es base para elaborar el CAP. MOF etc. Las bases legales son el Decreto 054-2018, y está de acuerdo al Manual para elaborar el ROF. Y se expone la estructura orgánica de la UNH., en este documento de gestión. Luego se hacen las siguientes observaciones: Que el tribunal de Honor en la propuesta es dependiente de consejo universitario, ya que esta es elegida por la Asamblea Universitaria, y se pide que se precise, en los siguientes términos: El TH es elegido por la Asamblea Universitaria y funcionalmente depende de consejo Universitario. Se observa que en la propuesta del título IV. Organos de segundo nivel organizacional, capítulo IV órganos de línea, y el Vrac plantea que el VRAC tenga una relación directa con los Decanos que tienen que ver funcionalmente con la parte académica, sin embargo, hasta la fecha es que los decanos dependen del rectorado y no existe una relación con el Vicerrector académico. Luego de una discusión, el señor Rector somete a votación y se tiene el siguiente resultado. Pedro De la cruz opina que depende administrativamente del rector y funcionalmente del VRAC. Lida Carhuaz opina que las decanaturas deben de depender del Vicerrector Académico y existe la necesidad de cambio. El señor Rector opina que se distribuya un ejemplar a cada uno de los miembros de C.U y se trate exclusivamente en un consejo extraordinario.

ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA QUE SE DISTRIBUYA UN EJEMPLAR DEL ROF Y ORGANIGRAMA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE CONSEJO UNIVERSITARIO Y POSPONE SU DISCUSION PARA SER TRATADO EXCLUSIVAMENTE EN UNA SESION EXTRAORDINARIA.

- 2. DISTRIBUCIÓN DE LAS PLAZAS PARA CONTRA DE DOCENTES A Y B.** El Vicerrector Académico interviene y dice que de las 50 plazas que se tiene asignadas, se ha distribuido y se debe incorporar en el CAP. Y hace la propuesta de distribución cinco plazas para civil ambiental Lircay, cuatro plazas para civil Huancavelica. Una plaza para el departamento de civil. ocho plazas para ciencias básicas. cuatro plazas para la escuela de sistemas. cinco plazas para Ciencias agrarias. Una plaza para Enfermería. Dos plazas para Ciencias y Humanidades. nueve plazas para el departamento de Ciencias Empresariales. cuatro plazas para ciencia de la salud. 4 plazas para Derecho y Ciencias políticas y dos plazas para Pedagogía. El Vicerrector Académico explica que se hizo la distribución para cubrir fundamentalmente para garantizar los estudios generales. La Dra. Lida Carhuas muestra su inconformidad por la distribución que propone el vicerrector académico, en el sentido de que en la facultad de enfermería solo se le ha asignado un docente. El Dr. Pedro De la cruz pregunta si las plazas que tenían en el CAP, como





UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAMELICA
(Creada por Ley N° 25265)
Complejo Educativo de Servicios Académicos-Administrativos de la UNH.
SECRETARIA GENERAL



auxiliares y asociados, están comprendidos en esta propuesta, a lo que aclara el señor Vicerrector académico que esas plazas no están consideradas, solo son las cincuenta plazas asignadas para estudios generales. El estudiante Joel participa indicando que existe necesidad de contar con docentes a tiempo parcial y pide que se particione estas plazas para contar con docentes a tiempo parcial. El señor Jaime Contreras opina que se les informó definitivamente es casi imposible hacer esas modificaciones, por lo que este pedido se debe hacer con un año de anticipación. Luego se toma el siguiente.

ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO POR MAYORIA ACUERDA RATIFICAR LA DISTRIBUCIÓN PROPUESTA POR EL VRAC ACADEMICO DE LAS PALAZAS TIPO A Y B CON LA CONDICION DE QUE SEA UTILIZADAS PARA LOS CURSOS GENERALES A EXCEPCION DE LA ESCUELAS DE ECONOMÍA Y AMBIENTAL HUANCAMELICA. Y ACUERDA SE INCORPORA EN EL CAP Y SE ELABORE UN PAP., PREVIA ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS DE PLAZA. Emitase resolución.

El señor Rector también hace mención sobre el caso de jefes de práctica, y no se ha tomado acuerdo alguno sobre este caso, y propone que se contrate a los jefes de práctica desde el mes de enero. No habiendo oposición se toma el siguiente:

ACUERDO. EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA RECOMENDAR QUE SE CONTRATE A PARTIR DE LA FECHA A JEFES DE PRÁCTICA PARA EL PRESENTE AÑO ACADÉMICO, SIEMPRE QUE EXISTA NECESIDAD

EXPED.4789-2018-SEGE-R:OF.01041-2018-OAL-R-UNH; (APROBAR EL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO DE LA UNH Y SUS RESPECTIVAS MODIFICACIONES).

ACUERDO: SE POSPONE PARA UNA SESION EXTRAORDINARIA.

4. **EXPED.4876-2018-SEGE-R:OF.2221-2018-OPEP-R-UNH;**(APROBAR LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNH). EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE EN COORDINACION CON LA OFICINA DE ORGANIZACIÓN METODOS Y ESTADISTICA, SE HA DEVUELTO PARA QUE COORDINE CON LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS. NO HABIENDO ACUERDO ALGUNO

5. **EXPED.0046-2019-SEGE-R:OF.0595-2018-DFCI-R-UNH;** (RATIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN COMO JEFE DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE LA E.P. DE ZOOTECNIA, ING. MARINO ARTICA FELIX). Se da lectura de la resolución de la facultad de Ciencias de ingeniería y no habiendo oposición se toma el siguiente:

ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO DENIEGA LA RATIFICACION POR SER EXTEMPORANEA, Y SE ENCUENTRA EN OTRO EJERCICIO PRESUPUESTAL.

6. **EXPED.0073-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 003-2019-R-UNH-JZA;** (SOBRE RECURSO DE APELACIÓN DE FRANK ANTONNY PARI CURASMA). Se da lectura de la opinión del asesor externo sobre el particular, y luego se toma el siguiente:

ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO POR mayoría ACUERDA declarar fundado en parte reformando la sanción por un tiempo de dos años. Emitase resolución

7. **EXPED.0071-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 001-2019-R-UNH-HZA;** (SOBRE RECURSO DE APELACIÓN DE ANDRES RESALVE HUAMANI). Se da lectura de la opinión del asesor externo sobre el particular, y luego se toma el siguiente:

ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO POR mayoría ACUERDA declarar fundado en parte reformando la sanción por un tiempo de dos años. Emitase resolución

8. **EXPED.0072-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 002-2019-R-UNH-JZA;** (SOBRE RECURSO DE APELACIÓN DE LIZETH FLOR CCENCHO JURADO). Se da lectura de la opinión del asesor externo sobre el particular, y luego se toma el siguiente:

ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO POR mayoría ACUERDA declarar fundado en parte reformando la sanción por un tiempo de dos años. Emitase resolución

9. **EXPED.0074-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 004-2019-R-UNH-JZA;** (SOBRE RECURSO DE APELACIÓN DE ANALI VARGAS HUILLCAS). Se da lectura de la opinión del asesor externo sobre el particular, y luego se toma el siguiente:

ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO POR mayoría ACUERDA declarar fundado en parte reformando la sanción por un tiempo de dos años. Emitase resolución



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
(Creada por Ley N° 25265)
Complejo Educativo de Servicios Académicos-Administrativos de la UNH.
SECRETARIA GENERAL



10. **EXPED.0152-2019-SEGE-R:OF.0032-2019-PSEP-FED-R-UNH;** (RECONSIDERACIÓN PARA EMISIÓN DE RECORD ACADÉMICO Y CERTIFICADO DE ESTUDIOS HASTA EL MES DE MARZO 2019). Se da lectura del oficio de la decana de la facultad de Educación, mediante el cual solicita reconsideración al oficio N° 009-2018-DGAC-VRAC-UNH., como los documentos que sustentan el expediente. El Vicerrector académico opina que se debe centralizar y además existe una decisión de que sigan estudiando estas asignaturas que han vulnerado. Luego de una discusión se toma el siguiente:
ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA POR UNANIMIDAD SE DENIEGA LA PETICIÓN.
11. **EXPED.0157-2019-SEGE-R:OPINIÓN LEGAL 006-2018-OAL-R-UNH;** (SOBRE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 09.01.2019, DR. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO Y MG. LUIS ALBERTO MEDINA HERNÁNDEZ).
ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA POR UNANIMIDAD DECLARAR NULO LA RESOLUCION EMÍTASE RESOLUCION.
12. **EXPED.0163-2019-SEGE-R:OF.040-2019-OPEP-R-UNH;** (PROPUESTA DE DIRECTIVA DE FORMULARIOS Y/O BOUCHER DE PAGO EN LA UNH). El responsable de la oficina correspondiente pasa a exponer sobre la directiva.
ACUERDO: RATIFICADO LA DIRECTIVA DE FORMULARIOS Y/O BOUCHER DE PAGO EN LA UNH
13. **EXPED.0172-2019-SEGE-R:OF.016-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD). Se da lectura de la propuesta de la Facultad de Ciencias de la Salud, y en uso de las atribuciones conferidas en La ley y el estatuto se toma el siguiente:
ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA CONTRATAR A LOS DOCENTES Walther Molina sedano B1. Maritza Jorge Chahuayo B1. Nicolás Melgar Tapia B1. Gabriela Ordoñez Ccora B1 PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE CINCIAS DE LA SALUD. EMÍTASE LA REOLUCIÓN.
14. **EXPED.0173-2019-SEGE-R:OF.012-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS). Se da lectura de la propuesta de la Facultad de Ciencias de Ingeniería, y en uso de las atribuciones conferidas en La ley y el estatuto se toma el siguiente:
ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA CONTRATAR A LOS DOCENTES: Abel Pedro Zarate Carhuas B1. Tulio Celestino Paytan Montañez B1. Henry Mauricio Dávila Victoria B1. Esmila Yeime Chavarria Márquez B1. PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE CINCIAS DE INGENIERÍA. EMÍTASE LA REOLUCIÓN.
15. **EXPED.0174-2019-SEGE-R:OF.013-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SISTEMAS). Se da lectura de la propuesta de la Facultad de Electrónica y Sistemas, y en uso de las atribuciones conferidas en La ley y el estatuto se toma el siguiente:
ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA CONTRATAR A LOS DOCENTES: Freddy Toribio Huayta Meza B1. Luis Enrique Pacheco Moscoso B1. PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE ELECTRÓNICA Y SISTEMAS. EMÍTASE LA REOLUCIÓN.
16. **EXPED.0175-2019-SEGE-R:OF.014-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN). Se da lectura de la propuesta de la Facultad de Educación, y en uso de las atribuciones conferidas en La ley y el estatuto se toma el siguiente:
ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA CONTRATAR A LOS DOCENTES PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE EDUCACION. EMÍTASE LA REOLUCIÓN.
17. **EXPED.0176-2019-SEGE-R:OF.015-2019-VRAC-UNH;** (INFORME DE RENOVACIÓN DE CONTRATA A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCABELICA
(Creada por Ley N° 25265)
Complejo Educativo de Servicios Académicos-Administrativos de la UNH.
SECRETARIA GENERAL



POLÍTICAS).

Se da lectura de la propuesta de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y en uso de las atribuciones conferidas en La ley y el estatuto se toma el siguiente:

ACUERDO: EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA CONTRATAR A LOS DOCENTES PROPUESTOS POR LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS. EMÍTASE LA REOLUCIÓN.

ACUERDO. EL CONSEJO UNIVERSITARIO AUTORIZA AL SEÑOR RECTOR EMITIR RESOLUCIONES DE CONTRATO A DOCENTES EN LA UNH, PREVIO INFORME DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, PARA EL PREENTE AÑO ACADÉMICO. EMÍTASE RESOLUCIÓN.

18. **PASANTÍA DE MIEMBRO DE CONSEJO UNIVERSITARIO.** El señor rector informa que se tiene el documento de respuesta para hacer una pasantía a Córdoba Argentina, de los miembros de Consejo universitario, luego se toma el siguiente **ACUERDO:EL CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA APROBAR LA PASANTÍA A LA CIUDAD DE CÓRDOBA ARGENTINA EN EL MES DE FEBRERO, ENCARGANDOSE A LA OFICINA DE PRESUPUESTO TENER DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

Siendo las 17:41 HORAS horas el señor rector da por concluido la sesión agradeciendo a los presentes.

